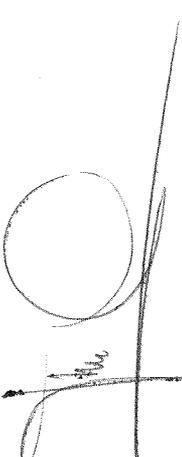


ACTA NUMERO VEINTISIETE GUION NOVENTA Y CUATRO (27-94). En la Ciudad de Guatemala, a las nueve horas con treinta minutos, del día cuatro de julio de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en la Casa de la Cultura "Flavio Herrera", para celebrar sesión Extraordinaria, los siguientes miembros del mismo: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Rector. Los señores Decanos de las Facultades: Lic. Juan Francisco Flores Juárez, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Dr. Edgar Axel Oliva González, de la de Ciencias Médicas; Lic. Jorge Eduardo Soto, Decano en Funciones de la de Ciencias Económicas; Dr. Jorge Martínez Solares, de la de Odontología; Lic. Eleázar Augusto Monroy Mejía, de la de Humanidades; Ing. - Agr. Efraín Medina Guerra, de la de Agronomía; Dr. José Guillermo Perezcanto Fernández, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Los señores Representantes de los Colegios Profesionales: Dr. Rolando Waldemar Castañeda Lemus, del de Médicos y Cirujanos; Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, del de Farmacéuticos y Químicos; Lic. Luis Obdulio López Meza, del de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas; Dr. Alfredo Fernández Gradis, del Estomatológico; Lic. Carlos Francisco Guerra Obando, del de Humanidades; Arq. Carlos Martini Herrera, del de Arquitectos. Los señores Representantes de los Catedráticos: Ing. Herbert René Miranda Barrios, de la de Ingeniería; Lic. Oscar Eduardo Alvarez Gill, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Miguel Angel Lira Trujillo, de la de Ciencias Económicas; Dr. Jorge Solares Aguilar, de la de Odontología; Ing. Agr. Carlos René Fernández Pérez, de la de Agronomía; Dr. José Roberto Urrutia Guerrero, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Arq. Luis Roberto Leal Paz, de la de Arquitectura. Los señores

A handwritten signature or set of initials in the left margin, consisting of a large, stylized 'O' or 'Q' shape with a vertical line extending downwards and a horizontal stroke at the bottom.



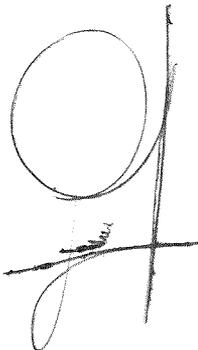
Representantes Estudiantiles : Sr. Héctor Waldemar Barrera Palma; de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Sr. Alfonso Edilberto Díaz Gómez, de la de Ciencias Médicas; Sra. Cristel Bernarda Ruiz Bode, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Sra. Myrna Lisette Pérez Arreola de Paz, de la de Ciencias Económicas; Sr. Rogelio David Castillo Cárcamo; de la de Odontología; Sr. Genar Vinicio Aguilar Salguero, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Sra. Irayda Mirtala Ruiz Bode, de la de Arquitectura. También estuvieron presentes el Tesorero y Director General Financiero, Lic. Jaime Fernando Pineda Sosa; el Director de Asuntos Jurídicos, Lic. Ronan Arnoldo Roca Menéndez; el Secretario que Autoriza, Dr. Marco Antonio Quezada Díaz; se procedió de la manera siguiente:

CUESTION PREVIA:

- El señor Rector, Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco, da la bienvenida al Doctor Edgar Axel Oliva González, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y al estudiante Alfonso Edilberto Díaz Gómez, Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas al seno de este alto Organismo, deseándoles éxitos en su nueva gestión.
- Informa también el señor Rector, que se ha pedido audiencia para esta sesión por parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para tratar lo relacionado con la problemática laboral, y al respecto ACORDO : No concederla en esta sesión, sino hasta en la próxima sesión ordinaria del día 13 del presente mes.

PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda

La Agenda fue leída y aprobada con modificaciones de la manera siguiente: 1o. Lectura y aprobación de la Agenda. 2o. Licenciatura de Administración de Empresas en el Centro Regional Universitario de San Marcos. 3o. Aplicación del Reajuste Salarial del 13% al Personal contratado con cargo a los proyectos financiados con el Fondo de Investigación 4o. Petición de estudiantes de la Escuela de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía de la Educación, Sección Poptún. 5o. Informes.



SEGUNDO: Licenciatura de Administración de Empresas en el Centro Regional Universitario de San Marcos

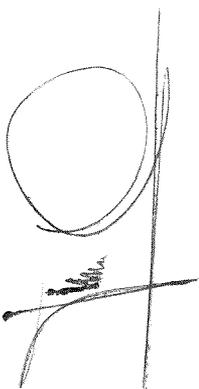
El Consejo Superior Universitario entró a conocer la documentación relacionada con el funcionamiento de la Licenciatura de Administración de Empresas del Centro Regional Universitario de San Marcos; y al respecto **ACORDO:** Aprobar el funcionamiento de la Licenciatura en Administración de Empresas en el Centro Regional Universitario de San Marcos inicialmente con cuatro cohortes (promociones).

TERCERO: Aplicación del reajuste salarial del 13% al personal contratado con cargo a los proyectos financiados con el fondo de Investigación

El Consejo Superior Universitario entró a conocer el expediente relacionado con la aplicación del reajuste salarial del 13% acordado por este Organismo para el personal contratado con cargo a los proyectos financiados con el Fondo de Investigación; y al respecto **ACORDO:** 1o. Aprobar la Opinión No.117-94 de la Dirección de Asuntos Jurídicos

relacionada con la aplicación del reajuste salarial del 13% para el personal contratado para proyectos financiados con recursos del Fondo de Investigación. 2o. Los contratos que se faccionen con cargo a proyectos financiados con el Fondo de Investigación a partir del 1 de enero de 1994, deberán incluir el reajuste salarial del 13%, según lo estipulado en el Punto DECIMO QUINTO, del Acta No.6-94 del Consejo Superior Universitario.

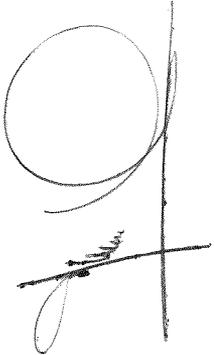
CUARTO: Petición de Estudiantes de la Escuela de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Sección de Poptún



El Consejo Superior Universitario entró a conocer la petición de los Estudiantes de la Escuela de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación Sección Poptún, en el sentido de que se les impartan sus clases en el Centro Regional Universitario de Petén, y que los catedráticos nombrados para el día 18 de junio se constituyan en dicho Centro. Al respecto, el Consejo Superior Universitario ACORDO: previo a resolver sobre el particular, nombrar una Comisión integrada por el Arquitecto LUIS ROBERTO LEAL PAZ, Representante de los Catedráticos de la Facultad de Arquitectura, quien actuará como Coordinador; señor GENAR VINICIO AGUILAR SALGUERO, Representante de los Estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; señor HECTOR WALDEMAR BARRERA PALMA, Representante de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Doctor ROLANDO WALDEMAR CASTAÑEDA LEMUS, Director General de Planificación; para que analice y estudie la problemática formulada por los estudiantes de la Escuela de

Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Sección de Poptún, y quienes deberán apersonarse en el Departamento de Petén para cumplir con la comisión aquí encomendada por este Consejo.

QUINTO: INFORMES
5.1 Del Señor Rector



5.1.1 El señor Rector, Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, informa a los señores miembros del Consejo Superior Universitario lo siguiente: Sobre los excesos de horario autorizados por acuerdos de Rectoría de fecha 29 de abril del presente año, correspondiente a las siguientes Unidades: Facultad de Humanidades y Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR-.

5.1.2 Que el Arquitecto Carlos Valladares y la Licda. María Antonieta Castillo, envían para conocimiento de este Consejo un ejemplar del Acuerdo para el Re-acentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado, firmado por las partes el 17 de junio en Oslo, Noruega.

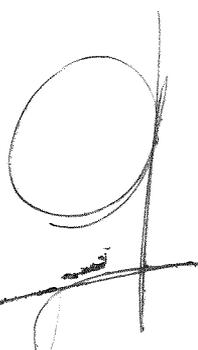
5.1.3 Que en relación a los informes rendidos por las Unidades Ejecutoras, en relación a las Actividades del personal que no laboró se tienen a la vista, las siguientes:
1.- Facultad de Odontología, Ref. F.O.D.252-94, de fecha 21 de Junio (se adjuntan las Actas Correspondientes); 2.- Ref. F.No.541.06.94, de fecha 2 de Junio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; 3.- de la Facultad de Agronomía Of. de fecha 21 de junio de 1994; 4.- Escuela de Ciencias Psicológicas Of. DRI.127-94, de fecha 20 de junio de 1994; 5.- Facultad de Humanidades Acta No. 566-94 del 21 de junio

de 1994; 6.- Facultad de Ciencias Económicas Of. No. 115-94 de fecha 23 de junio de 1994; 7.- del Departamento de Auditoría Interna Ref. A-385-94 de fecha 16 de junio de 1994; 8.- Dirección General de Extensión Universitaria Ref. DGU 287/94 de fecha 23 de junio de 1994; 9.- del Centro Universitario de Izabal Of. No. 001/94 REF. JSF/vfm de fecha 31 de mayo de 1994; 10.- Centro Universitario de Petén oficio de fecha 17 de junio de 1994.

5.1.4 Que el día 6 de junio del presente mes, estará viajando conjuntamente con el señor Rector el Ex-Rector Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, a los Estados Unidos de Norte América, específicamente al estado de Utah, con el objeto de evaluar el proyecto del Centro Regional Universitario de Oriente -CUNORI-; así como buscar nuevas funciones de financiamiento.

5.2 Del Representante del Colegio de Arquitectos de Guatemala.

El Arquitecto Carlos Enrique Martini Herrera, informa acerca de: "La primera sesión a la cual fue convocado por el Sr. Presidente constitucional de la República, el día 29 de junio de 1994, de 8:30 a 11:30 en el Salón de Banquetes del Palacio Nacional. 1.1). La sesión fue presidida por el Lic. Carlos Secaira, 1.2). Se presentaron a los integrantes del Consejo Nacional. 2). Se presentó una agenda, adjunto fotocopia, la cual no fue aprobada en vista de que por razones que se dieron, no estuvo presente el Sr. Presidente de la República. Razón por lo que no se dió la Instalación de C.N.D.U.R. 3). La presencia de la USAC fue bien recibida por los presentes; habiéndose tomado nota esencialmente de:



3.1) De la esperanza y expectativa puesta en la USAC para el apoyo a los Consejos Regionales y Departamentales de desarrollo urbano y rural. 3.2) Se deja constancia de la importancia de la participación de la USAC en los distintos departamentos por medio de los EPS así como solicitud de seguir con este apoyo. Se manifiesta este apoyo positivo en varias regiones, especialmente en la Reg.III, de igual manera se solicita de parte de la mayoría de las cabeceras regionales coordinación de la USAC, dado que: Se ha exigido la intalación de las Unidades Técnicas a un plazo no mayor de 1 mes en los deptos. que faltan. Esto obliga a los distintas cabeceras regionales a contar con este instrumento. 3.3) Considero que la USAC cuenta con los recursos humanos y conocimiento necesario para poder participar en la asesoría solicitada. Es necesario revisar la orientación del EPSUM que a mi entender deberá ser el órgano encargado de brindar este apoyo solicitado por los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural. Atentamente (ff) Lic. Carlos Martini, Representante de la USAC ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural."

5.3 Del Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Doctor Marco Antonio Quezada Díaz, informa que por medio de Oficio No. 606.6.94 de fecha 28 de Junio de 1994, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, le fueron enviados 50 ejemplares de la Memoria de Labores 90-94 de dicha facultad que fueron distribuidos en la presente sesión.

SEXTO : CONSTANCIAS DE SECRETARIA

Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:30): Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Lic. Juan Francisco Flores Juárez, Dr. Edgar Axel Oliva, Lic. Jorge Eduardo Soto, Dr. Jorge Martínez Solares, Lic. Eleázar Augusto Monroy Mejía, Ing. Agr. Efraín Medina Guerra, Dr. José Guillermo Perezcanto Fernández, Lic. Luis Obdulio López Meza, Arq. Carlos Martini Herrera, Lic. Oscar Eduardo Alvarez Gill, Lic. Miguel Angel Lira Trujillo, Dr. Jorge Solares Aguilar, Ing. Agr. Carlos René Fernández Pérez, Arq. Luis Roberto Leal Paz, Sr. Héctor Waldemar Barrera Palma, Sr. Alfonso Edilberto Díaz Gómez, Sra. Cristel Ruiz Bode, Sra. Myrna Lisette Pérez Arreola de Paz, Sr. Genar Vinicio Aguilar Salguero, Srita. Irayda Mirtala Ruiz Bode, Lic. Jaime Fernando Pineda Sosa, Lic. Ronan Roca Menéndez, Dr. Marco Antonio Quezada Díaz.

Se excusaron por no asistir a la sesión: Arq. Julio René Corea y Reyna, Dr. Julio César Montenegro Leiva y Sr. Luis Enrique Luna Rivara.

Luego llegaron: Dr. Alfredo Fernández Gradis (10:00), Sr. Rogelio David Castillo Cárcamo (10:30), Lic. Carlos Francisco Guerra Obando (11:00), Ing. Herbert René Miranda Barrios (11:00), Dr. José Roberto Urrutia Guerrero (11:00), Dr. Rolando Waldemar Castañeda Lemus (11:20), Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta (11:20).

Se dió por terminada la sesión, siendo las trece horas en punto, en el mismo lugar y fecha de su inicio, haciéndose constar que se efectuó en virtud de tercera citación. DOY FE.

